

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 2.689/2021

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba) hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 02/06/2021, el Expediente 27/2021 (Gex 12140/2021) de Suplemento de crédito, financiado con baja. Ha-

bilitación crédito Parador, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

SUPLEMENTO-GASTOS	FINANCIACIÓN BAJA GASTOS
CAPÍTULO VI.....219.585,50	CAPÍTULO VI.....219.585,50

Montilla, 29 de junio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Llamas Salas.